



Ayuntamiento Constitucional de  
**Atlacomulco 2022-2024**



**Atlacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

# GACETA MUNICIPAL

Atlacomulco, México 4 de abril de 2022

Gaceta No. **15** | Año **1** | Volumen **1**

Periodo de publicación: **abril de 2022**





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## ACTA No. 14

### XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLAComulco, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCASIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



## CONTENIDO

	PAG.
<b>ACUERDOS DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.....</b>	<b>04</b>

- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LA C. PERAMA COLÍN MARTÍNEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.
- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. REY FIDENCIO NÚÑEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE REPRESENTANTE INDÍGENA DE LA ETNIA MAZAHUA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2022-2024.
- SE APRUEBA INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL 12% AL 13% DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022 - 2024.
- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2022.
- FE DE ERRATAS DEL PUNTO NÚMERO X DE LA I SESIÓN DE INSTALACIÓN Y ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTO DEL NOMBRAMIENTO DEL C. ULISES MERCADO PÉREZ.
- SE AUTORIZA A LAS COMISIONES REPRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMPAREZCAN LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, A EFECTO DE QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE SU DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01800/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00328/2022.-** SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LA C. PERAMA COLÍN MARTÍNEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

**PMATLA/SA/00329/2022.-** CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LA C. PERAMA COLÍN MARTÍNEZ, PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO, A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

**CIUDADANA.**

**PERAMA COLÍN MARTÍNEZ.**

USTED HA SIDO NOMBRADA POR ESTE ORGANO COLEGIADO COMO CRONISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PREGUNTO A USTED:

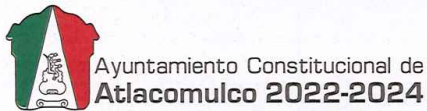
**¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?**

SI PROTESTO...

**"SI NO LO HICIERE ASÍ LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".**

EN ESTE ACTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, HACE ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DE LA MISMA MANERA SOLICITA AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL REGISTRO DE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00330/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NOTIFIQUE A CADA UNA DE LAS ÁREAS.

**PMATLA/SA/00331/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00332/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

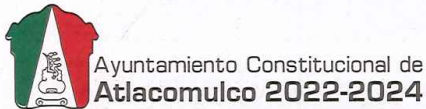
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

  
CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01801/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00333/2022.-** SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. REY FIDENCIO NÚÑEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE REPRESENTANTE INDÍGENA DE LA ETNIA MAZAHUA DEL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2022-2024.

**PMATLA/SA/00334/2022.-** CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DEL C. REY FIDENCIO NÚÑEZ, PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES Y ASUMA LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO, A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN.

**CIUDADANO.**

**REY FIDENCIO NÚÑEZ,**

USTED HA SIDO NOMBRADO POR ESTE ORGANO COLEGIADO COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO,  
PREGUNTO A USTED:

**¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?**

SI PROTESTO...

**"SI NO LO HICIERE ASÍ LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".**

EN ESTE ACTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, HACE ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

DE LA MISMA MANERA SOLICITA AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL REGISTRO DE LOS **ACUERDOS:**





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**PMATLA/SA/00335/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NOTIFIQUE A CADA UNA DE LAS ÁREAS.

**PMATLA/SA/00336/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL” Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00337/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN”.....

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



ATENTAMENTE

**CECILIO NICOLÁS MATEO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01794/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00338/2022.-** SE APRUEBA INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL 12% AL 13% DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022 – 2024, MISMO QUE SE DESCONTARÁ POR NUEVE MESES EN EL AÑO 2022, ONCE MESES EN EL AÑO 2023 Y ONCE MESES EN EL AÑO 2024, APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS PARA EL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022 - 2024; EL PERÍODO QUE COMPRENDE EL EJERCICIO 2022 ES A PARTIR DEL MES DE MARZO AL MES DE NOVIEMBRE, RETENIENDO DICHO FONDO FINANCIERO EL 26% CORRESPONDIENTE A MARZO Y ABRIL, PARA LA MINISTRACIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL MES DE MAYO Y LAS SUBSECUENTES SERÁN MES CON MES CON UN DESCUENTO DEL 13% Y CONCLUIRÁN EN EL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE, DICHO FONDO SE ENTREGA AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO.

**PMATLA/SA/00339/2022.-** SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES HAGA LO CONDUCENTE.

**PMATLA/SA/00340/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00341/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



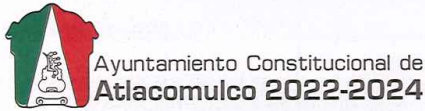
**ATENTAMENTE**

**CECILIO NICOLÁS MATEO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*







"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01802/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VII, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00342/2022.-** SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN IMPORTE DE \$81,674,336.01 (OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.), COMO LO ESTABLECE LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022, Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN VIGOR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL EJECUTARAN DICHOS RECURSOS EN LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. PROG.	ACCIÓN	AUTORIZADO
1	FORTAMUNDF/2022/01 PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO	31,151,588.87
2	FORTAMUNDF/2022/02 PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	3,821,790.56
3	FORTAMUNDF/2022/03 PAGO DE GASOLINA DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	4,845,629.98
4	FORTAMUNDF/2022/04 PAGO DE GASOLINA DEL PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	671,290.20
5	FORTAMUNDF/2022/05 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	1,389,378.03
6	FORTAMUNDF/2022/06 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	322,528.73
7	FORTAMUNDF/2022/07 PAGO POR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	14,613,467.08
8	FORTAMUNDF/2022/08 PAGO POR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	2,266,587.52
9	FORTAMUNDF/2022/09 PAGO DE APORTACIONES AL ISSEMYM (APORTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN)	18,008,207.65
10	FORTAMUNDF/2022/10 ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA	628,221.13





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

	VEHICULOS DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
11	FORTAMUNDF/2022/11 SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	250,000.00
12	FORTAMUNDF/2022/12 ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1,765,031.06
13	FORTAMUNDF/2022/13 ESTUDIOS Y ANÁLISIS CLÍNICOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	140,615.20
14	FORTAMUNDF/2022/14 ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA PROTECCION CIVIL	1,800,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81,674,336.01</b>

**PMATLA/SA/00343/2022.-** SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCTENTE.

**PMATLA/SA/00344/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00345/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

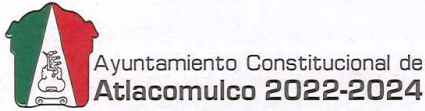


**A T E N T A M E N T E**

**CECILIO NICOLÁS MATEO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01803/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDIFICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. VIII, A LA LETRA DICE: "**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO X DE LA I SESIÓN DE INSTALACIÓN Y ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTO DEL NOMBRAMIENTO DEL C. ULISES MERCADO PÉREZ, SE OMITIÓ ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO DEL ÁREA A OCUPAR, ASENTÁNDOSE ÚNICAMENTE LAS SIGLAS "ODAPAS ATLAACOMULCO", POR LO QUE, ES NECESARIO CORREGIR Y DESCRIBIR EL NOMBRE OFICIAL DEL ORGANISMO:

**DICE:**

NOMBRE	ÁREA QUE OCUPARÁ
C. ULISES MERCADO PÉREZ	DIRECTOR ODAPAS ATLAACOMULCO

**DEBE DECIR:**

NOMBRE	ÁREA QUE OCUPARÁ
C. ULISES MERCADO PÉREZ	DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO

...

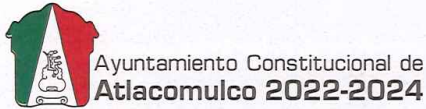
SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00346/2022.-** SE APRUEBA LA CORRECCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. ULISES MERCADO PÉREZ, DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO.

**PMATLA/SA/00347/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**PMATLA/SA/00348/2022.-** SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y MEDIANTE CIRCULAR HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS ÁREAS DE LA CORRECCIÓN DEL NOMBRE DEL ORGANISMO.

**PMATLA/SA/00349/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00350/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

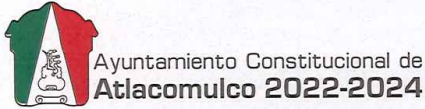
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CÉCILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/01804/04/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDIFICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. IX, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PMATLA/SA/00351/2022.-** SE AUTORIZA A LAS COMISIONES REPRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMPAREZCAN LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, A EFECTO DE QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE SU DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

**PMATLA/SA/00352/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, A TODOS LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

**PMATLA/SA/00353/2022.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

**PMATLA/SA/00354/2022.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

-----  
SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE  
  
CECILIO NICOLÁS MATEO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente  
CNM/nmd\*





Ayuntamiento Constitucional de  
**Atacomulco 2022-2024**



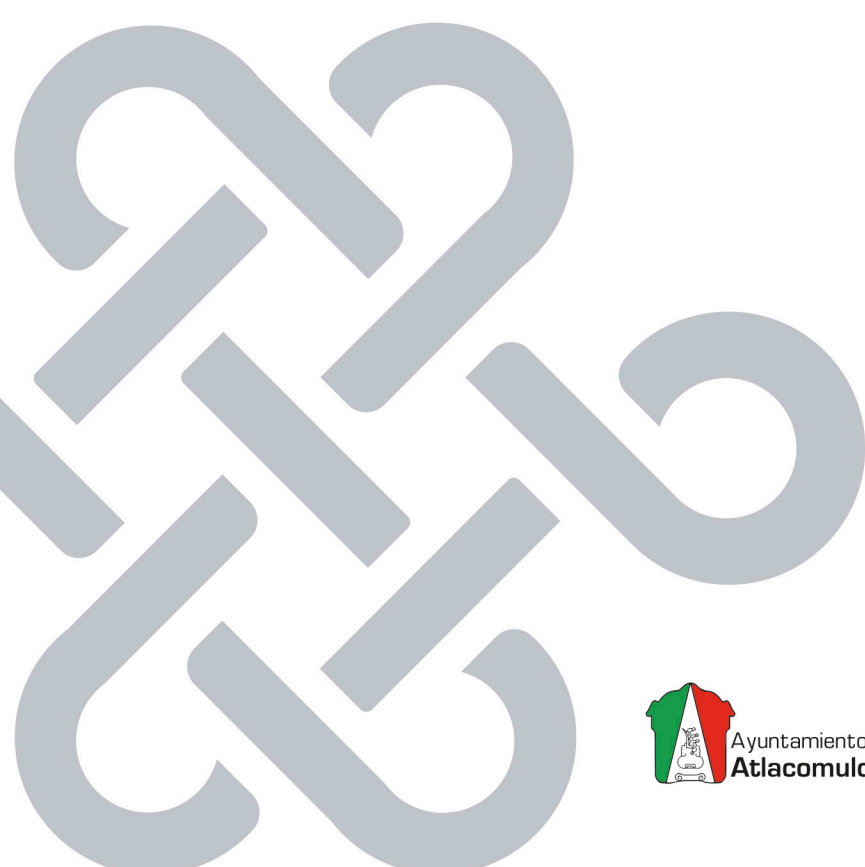
**Atacomulco**  
*Somos Todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

- C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
- C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL;
- C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA;
- C. BERNARDO VELASCO PASCASIO, SEGUNDO REGIDOR;
- C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA;
- C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR;
- C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR;
- C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR;
- C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA;



# ***GACETA MUNICIPAL***



Ayuntamiento Constitucional de  
**Atlaconomulco 2022-2024**



**Atlaconomulco**  
*Somos todos*  
Gobierno Municipal | 2022-2024